



Ficha complementaria y glosario de términos

Ficha complementaria

► NUESTROS BILLETES

El Banco Central de cada país controla la cantidad de dinero que circula en el mismo, y decide cuándo deben circular nuevos billetes y cuándo retirar los que estén muy gastados o viejos.

Los billetes que circulan en nuestro país tienen la firma del Gobernador del Banco Central y del Secretario de Finanzas. Muchos coleccionistas guardan los billetes, procurando tener la mayor cantidad de combinación de estas firmas a través del tiempo.

La fabricación de los billetes es otorgada por licitación a reconocidas empresas internacionales solventes y seguras.

Hoy en día los billetes se fabrican a partir de fibras de algodón, con un moderno proceso de impresión que incluye altos relieves susceptibles de verificarse al tacto y marcas ocultas, que dificultan en grado extremo las falsificaciones.

Otros aspectos importantes en materia de seguridad, son las llamadas "marcas de agua" y los "hilos de seguridad".

El billete dominicano se confecciona atendiendo a la más alta tecnología existente en el mundo de hoy, por lo que su uso e intercambio es totalmente confiable.

